

## RESOLUCIÓN No. 031 2025

Octubre 21 de 2025

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CURSO DE EXTENSIÓN DISEÑO DE PORTAFOLIO ARTÍSTICO Y PRINCIPIOS DE CLÍNICA DE OBRA”

El Consejo Académico del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES en uso de las atribuciones legales conferidas en el Acuerdo 016 de 2016 -Estatuto General- y Acuerdo No. 030 de 2007 -Reglamento Estudiantil- y,

#### CONSIDERANDO

Que, el Instituto Departamental de Bellas Artes, es una Institución de Educación Superior Pública de orden departamental, sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 30 de 1992 y la Ley 1740 de 2014. Creada por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, mediante Ordenanza No 08 de 1936 con patrimonio propio, autonomía administrativa, personería jurídica y con sede principal en la ciudad de Santiago de Cali.

Que se hace necesario aprobar el curso extensión Diseño de Portafolio Artístico y Principios de Clínica de Obra.

#### DATOS GENERALES DEL CURSO

Nombre del curso	Diseño de Portafolio Artístico y Principios de Clínica de Obra
Institución que oferta y certifica	Instituto Departamental de Bellas Artes
Horas	24
Ciudad y lugar	Cali, Valle del Cauca Instituto Departamental de Bellas Artes
Modalidad	Presencial

#### PRESENTACIÓN

Este curso-taller está diseñado para artistas visuales, creadores emergentes y estudiantes que buscan profesionalizar su práctica y comunicar de manera efectiva su propuesta artística. A través de la elaboración de un portafolio profesional y la participación en sesiones de clínica de obra, los participantes aprenderán a conceptualizar, organizar y presentar su trabajo de forma coherente y estratégicamente orientada a convocatorias, galerías y proyectos.

#### JUSTIFICACIÓN

En el competitivo campo del arte contemporáneo, la capacidad de presentar el trabajo de forma profesional es tan crucial como la creación misma. Un portafolio bien estructurado y una narrativa clara son herramientas indispensables para la validación y el desarrollo de una carrera artística. Este curso se justifica como un espacio para guiar a los artistas en la articulación de su obra y en la comprensión de los circuitos de

Octubre 21 de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CURSO DE EXTENSIÓN DISEÑO DE PORTAFOLIO ARTÍSTICO Y PRINCIPIOS DE CLÍNICA DE OBRA”

exhibición y promoción, ofreciendo una experiencia práctica de clínica de obra que fomente el crecimiento individual y colectivo.

## OBJETIVOS

### General

Capacitar al estudiante y/o asistente para que diseñe y elabore un portafolio artístico profesional, y para que desarrolle la capacidad de presentar y argumentar su proyecto en el contexto de una clínica de obra, logrando una comprensión clara de su propia práctica y de los mecanismos de difusión en el campo del arte.

### Específicos

- Estructurar y diseñar un portafolio digital y/o físico de alta calidad.
- Desarrollar un discurso claro y convincente sobre la obra personal.
- Participar en sesiones de clínica de obra para recibir retroalimentación constructiva.
- Aprender los principios curatoriales básicos para la presentación de la obra.

## CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS

### CONTENIDOS

- Semana 1-2: El Portafolio como Herramienta Estratégica. Tipos de portafolio, selección y organización de obras. La importancia del statement de artista.
- Semana 3-4: Escritura y Discurso de Obra. Cómo escribir una biografía, una hoja de vida (CV) y una propuesta de proyecto.
- Semana 5-6: Principios Básicos de Curaduría. El montaje virtual y físico de la obra. Cómo documentar y fotografiar la obra de manera profesional.
- Semana 7-8: Clínica de Obra. Presentación y análisis crítico de los portafolios de los participantes en un ambiente de diálogo y respeto mutuo. El feedback como herramienta de crecimiento.

### COMPETENCIAS

Habilidad para la documentación fotográfica, redacción de textos de artista, diseño de portafolios, capacidad de autocrítica y escucha individual y colectiva.

### INTENSIDAD HORARIA

Duración total: 24 horas

Modalidad: Presencial

Octubre 21 de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CURSO DE EXTENSIÓN DISEÑO DE PORTAFOLIO ARTÍSTICO Y PRINCIPIOS DE CLÍNICA DE OBRA”

#### EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrán en cuenta los parámetros establecidos por la institución para tal efecto. La evaluación será en su mayoría cualitativa, y se tendrá en cuenta la asistencia, la participación y los avances realizados de acuerdo a las posibilidades de cada participante.

Criterios: La evaluación es formativa y se centra en el proceso de desarrollo del portafolio.

Instrumentos: Presentación y revisión de avances del portafolio. Participación activa en las sesiones de clínica de obra. La entrega final del curso es el proceso de avance en el portafolio planeado y diseñado.

#### PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Dirigido a artistas visuales, diseñadores, fotógrafos y creativos que tengan un cuerpo de obra desarrollado y deseen estructurar su portafolio. Es ideal para estudiantes de artes, egresados y artistas emergentes que buscan visibilidad y representación.

Que, por lo anterior, el Consejo Académico por unanimidad,

#### RESUELVE

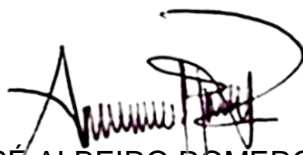
ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el curso de extensión Diseño de Portafolio Artístico y Principios de Clínica de Obra.

ARTÍCULO SEGUNDO. Remitir copia de la presente Resolución a la oficina de Registro y Control Académico para los fines pertinentes.


ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2025.



JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS  
Rector -Presidente  
CONSEJO ACADÉMICO



DIANA ROCIO MORENO O.  
Secretaria  
CONSEJO ACADÉMICO

Elaboró: Juan Camilo Villada Jaramillo – contratista, Vicerrectora Académica y de Investigaciones  
Revisó y aprobó: Maestra Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones.

